



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALÁ TOLIMA**

Diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.:
PROCESO 2023-00163 Alimentos
DEMANDANTE: NURY ISABEL GARZON RIOMERO
DEMANDADO: CAMILO TORRES OSSA

Visto la constancia secretarial, se fija fecha para el día, siete **07 de mayo de 2024 a partir de las nueve (9:00 a.m.)** para la continuación de la audiencia del art. 372 y 373, en concordancia con el art. 392, de acuerdo a las pruebas decretadas en auto del 26 de enero de 2024, Diligencia de Inspección Judicial, con la notificación en los correos aportados.

Remítase oficio para que informe sobre la verificación de los derechos del menor Daniel Santiago Torres Garzón, ante la comisaria de Familia de Melgar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ

JUEZ